



Buenos Aires, 29-04-26

VISTO la vacante de un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativos de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Jefe de Supervisión del Departamento de Tesorería (Sede Medrano) dependiente de la Dirección de Administración perteneciente a la Secretaría Administrativa de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la cobertura del mismo con carácter titular siguiendo para ello las directivas insertas en el Convenio Colectivo de Trabajo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso interno de oposición para cubrir con carácter titular un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativos de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Jefe de Supervisión del Departamento de Tesorería (Sede Medrano) dependiente de la Dirección de Administración perteneciente a la Secretaría Administrativa, con una remuneración referida al mes de Abril de Pesos Novecientos setenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro con noventa y dos centavos (\$979.794,92) más título y adicionales con una obligación horaria de 35 horas semanales de Lunes a Viernes de 09,00 a 16,00 horas.

ARTICULO 2°.- Los postulantes para participar en el concurso deberán someterse al cumplimiento de las exigencias establecidas para dicho cargo, de acuerdo al Anexo I de la presente.

ARTICULO 3°.- La inscripción del presente concurso será desde el 01 al 04 de Junio de 2026 recibándose las solicitudes de acuerdo al artículo 46° del Convenio Colectivo de Trabajo en el Departamento Concursos de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas.

ARTICULO 4°.- Establecer como fecha de la prueba de oposición el día 08 de Junio a las 15,00 horas en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires sito en Medrano 951 Capital.

ARTICULO 5°.- El jurado estará integrado de la siguiente manera: como titulares, Gabriela BARJA,

...///



Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Buenos Aires

"2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

///...

Rodrigo VAZQUEZ, Pablo MARINO MORALES, Ariel AGÜERO y como representante del personal Nodocente Sabrina AQUILA., como suplentes: Vanesa RICCIO, Florencia TORRENTEGUI y como representante del personal Nodocente Leandro PANE.

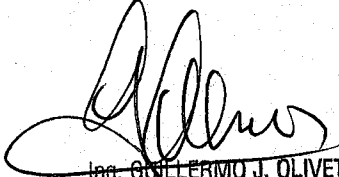
Dichos miembros deberán tomar debido conocimiento de lo expresado en el Art. 38° del Convenio Colectivo de Trabajo.

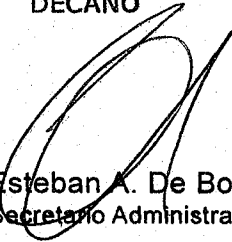
El jurado deberá expedirse dentro de los 2 (dos) días de realizada la prueba de oposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 4194/26

Fac. Reg. Bs. As.
mpt

  
Ing. GUILLERMO J. OLIVETO  
DECANO

  
Esteban A. De Bonis  
Secretario Administrativo



ANEXO I  
RESOLUCION N° 4197, 26

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

#### **EXIGIBLES:**

- Ser mayor de 18 años.
- Poseer título secundario completo.
- Tener conocimiento del manejo de Sysadmin.
- Entender el manejo de Sistemas de Ingresos.
- Tener dominio de PC y aplicaciones como Excel, Word y sistemas operativos.
- Tener conocimiento del manejo diario de la caja.
- Tener sólida atención al público.
- Tener conocimientos del Convenio Colectivo de Trabajo.
- Tener conocimientos del Estatuto Universitario.

#### **DESEABLE:**

- Desarrollar sus tareas en el área a concursar o haber trabajado en ella.